Guayaquil, 18de Abril del 2.010

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TABACALERA LA FRANCEY S.A.

## INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

He revisado el Balance General de TABACALERA LA FRANCEY S.A. al 31 de Diciembre del 2.009 por el período terminado en esta fecha.

- 1. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
- 2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 86 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y/o sus administradores, con relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General.

Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro de Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas

Que los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados surgen de los registros contables de la compañía.

- 3. Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de la Compañía TABACALERA LA FRANCEY S.A. con las disposiciones mencionadas por el período terminado al 31 de Diciembre del 2009
- 4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado ani conceniento ringún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la compania compa presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales propuesta de renovación de los administradores que no Hiciera de nosar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,

CPA. ADELAIDA GUERRA MENDEZ

Reg. No. 24.802

## TABACALERA LA FRANCEY S.A. TABAFRASA

C.C.EL TERMINAL BLOQUE E OFIC. 28

GUAYAQUIL, ECUADOR

TELF. 2130300 FAX 2130533

Guayaquil, Mayo 13 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunicamos a Uds. el nombre del representante legal de nuestra empresa es:

ING.CRISTHIAN ARIAS MOREIRA C.I. 1204529372 GERENTE GENERAL
Por la atención al presente, quedo de Uds.

Muy Atentamente,

TARACALERA LA FRANCEY S.A.

Ing. Cristhian Arias M.

C.I. 1204529372

